

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCION FINANCIERA - COORDINACION DE ATENCION FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CREDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Version: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1	5	0	6	2	0	2	2	Crédito N°:
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		Sierra Murillo Abelaro de Jesus							
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	94.500.000	DE Cali
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Barrio los amigos				CIUDAD DE RESIDENCIA	San Andres Islas		
CORREO ELECTRÓNICO		abelsierram77@gmail.com				TEL. CELULAR	3186601338		
PROGRAMA		Especializacion Gerencia de Proyectos				CÓDIGO			

NOMBRE DE LA EMPRESA		Gobernacion Departamental de San Andres Islas								
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. Francisco Newball				TEL. DE EMPRESA	5130801			
FECHA DE INGRESO	0	2	0	2	2	0	2	2	CARGO	Contratista
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de servicios		SALARIO ACTUAL		\$ 3.426.000		CIUDAD		San andres	

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
----------------------------	--	--	--	----------------------------	--	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS		Mayslin Crespo Pedroza				NOMBRES Y APELLIDOS		Manuel Espitia	
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. DE RESIDENCIA			
TEL. CELULAR		3223860275				TEL. CELULAR		3102827114	
PARENTESCO		Esposa				PARENTESCO		Amigo	

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS		Michael Andres Arroyo Figueroa								
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	18.010.974	DE San Andres	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		barrio las gaviotas				CIUDAD DE RESIDENCIA	San Andres			
CORREO ELECTRÓNICO		marroyo@misena.edu.co				TEL. CELULAR	3043366000			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Gobernacion Departamental de San Andres Islas								
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. francisco Newball				TEL. DE EMPRESA	5130801			
FECHA DE INGRESO	0	3	0	1	2	0	2	2	CARGO	Tecnico operativo Grado 13.
TIPO DE CONTRATO	Termino indefinido		SALARIO ACTUAL		\$ 2.438.000		CIUDAD		San Andres	

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
----------------------------	--	--	--	----------------------------	--	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS		Andres Arroyo Gallardo				NOMBRES Y APELLIDOS		Ricardo Quimbay	
TEL. DE RESIDENCIA						TEL. DE RESIDENCIA			
TEL. CELULAR		3013983913				TEL. CELULAR		3153038298	
PARENTESCO		Padre				PARENTESCO		Amigo	

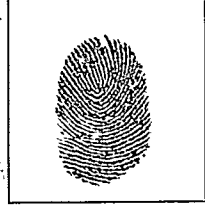
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

OBSERVACIONES



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

FIRMA ESTUDIANTE
 DE C.C. 9450000

FIRMA CODERDOR
 C.C. 18010944

AUTORIZACION CONSULTA/ REPORTE EN GENERAL DEL MISMO

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

HABEAS DATA

Formulario de solicitud de crédito	X
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	X

1 Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible)

- REQUISITOS PARA LA FINANCIACION
- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula
 - El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarlos)
 - Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial
 - Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcó de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante
 - Las cuotas de pago se deben de pagar en la fecha estipulada
 - La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre)
 - Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo
 - Los vencimientos de pagos se rigen por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse
 - Un deudor o un codudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico
 - El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codudor
 - La tasa de interés será calculada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada y establecida por el Área Financiera
 - El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto
 - Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera
 - Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico

CARTA DE INSTRUCCIONES


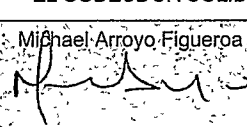
PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
Bogotá, D.C.
Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagare de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagare y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: Abelardo Sierra Murillo		Nombre: Michael Arroyo Figueroa	
Firma: 		Firma: 	
No. de Identificación: 94.500.000		No. de Identificación: 18010974	
Dirección: B/los amigos	Ciudad: San Andrés Islas	Dirección: B/las gaviotas	Ciudad: San Andrés Islas
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3.186601338	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3043366000



PAGARE

PAGARÉ No. _____ PL 20 / () (Número SAP _____)

PAGARÉ POR LA SUMA DE _____ \$

FECHA VENCIMIENTO FINAL _____

Nosotros: _____ y _____

vecnos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicionalmente e irrevocablemente a la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____, la suma total de _____ \$

(\$) moneda legal, SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciera el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la _____ de la Ciudad de Bogotá, D. C. o en el lugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen pendiente a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que estén amparadas las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del código Civil; SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuere necesario. NOVENO.

Expresamente facultamos a _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado.

En constancia firmamos en _____ a los _____ días del mes de _____ del año 20 _____

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

Nombre: Abeler Sierra Murillo	Nombre: Michael Andres Atiyo Figueroa
Firma: _____	Firma: _____
No. de identificación: 94.500.0000	No. de identificación: 18.010.974
Dirección: B/las gaviotas	Dirección: B/las amigas
Ciudad: San Andres	Ciudad: San Andres
Teléfono Fijo: 3186601338	Teléfono Fijo: 3043366000
Teléfono celular: 3186601338	Teléfono celular: 3043366000
DEUDOR (Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
DEBIJACION DE CIUDADANIA

NUMERO 18010974

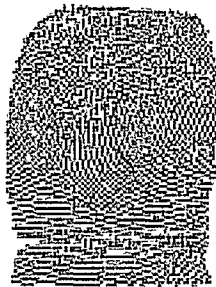
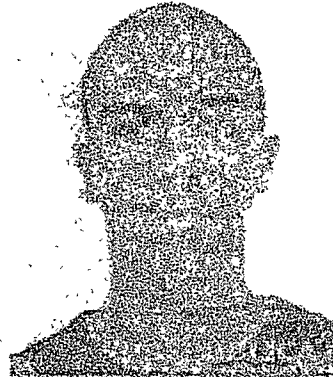
ARROYO FIGUEROA

APellidos

MICHAEL ANDRES

Nombre

Michael Arroyo



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1983

SAN ANDRES

(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.B. RH

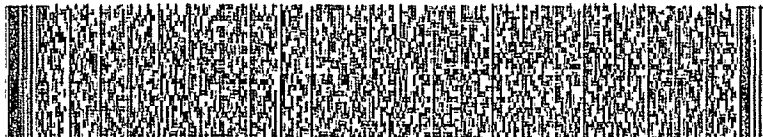
M

SEXO

10-DIC-2001 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EMISION

[Signature]
REGISTRACION NACIONAL
SILE ESTOQUE 1000000



F-5600100-70101376-110018010974-20020214

029120045A 01 110400500

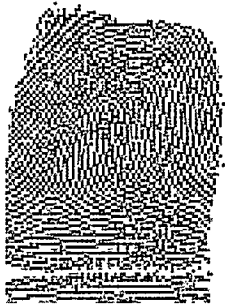
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94500000

SIERRA MURILLO
APELLIDOS

ABELARDO DE JESUS
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1977
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M
ESTATURA O.S. R+ SEXO
28-AGO-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
REN DIRUBI BUCARAN



A-5000100-70101001-44-002450000-20020909 0098102098A 01 110425472